

EPÍGRAFE 11.1 LA CREACIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA. GRUPOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES. ETAPAS DE LA DICTADURA Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE ELLAS. EL CONTEXTO INTERNACIONAL: DEL AISLAMIENTO AL RECONOCIMIENTO EXTERIOR.



Francisco Franco
Caudillo de España por la gracia de Dios

La ausencia de legitimidad democrática del régimen obligó a éste a recurrir a otras fuentes de legitimidad





El régimen se presenta como el vencedor de la revolución y el comunismo

El franquismo busca en el apoyo de la Iglesia el sostén de su legitimidad

El recurso a las manifestaciones y plebiscitos es otra de sus fuentes de legitimidad

Las Leyes Fundamentales

<small>Fuero del Trabajo (1938)</small>	<small>Ley Constitutiva de las Cortes (1942)</small>	<small>Fuero de los Españoles (1945)</small>	<small>Ley del Referéndum Nacional (1945)</small>	<small>Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (1947)</small>	<small>Ley de Principios del Movimiento Nacional (1958)</small>	<small>Ley Orgánica del Estado (1967)</small>
---	--	--	---	---	---	---



Los apoyos sociales

El Ejército
Es el principal sostén del régimen, manteniendo siempre su lealtad a Franco. No obstante, en su seno, surgen discrepancias como las de Kindelán o Queipo de Llano

La Iglesia
Será el apoyo ideológico fundamental, al ligarse ideológicamente al ideal católico (Nacionalcatolicismo). Tras el Concilio Vaticano II se iniciará un progresivo distanciamiento entre la Iglesia y el Régimen

La FET de las JONS
El partido surgido del Decreto de Unificación de 1937 será la base del Movimiento Nacional y el eje de la expresión política del Franquismo

La coyuntura internacional

Entrevista con Hitler (1940). Acercamiento al Eje. Envío de la División Azul

Retorno a la neutralidad (1943). Alejamiento del Eje. Retorno de la División Azul

Condena en la ONU (1945). Embargo y aislamiento internacional

El fin del aislamiento: acuerdo militar USA-España (1953). Concordato con Roma (1953). Ingreso en la ONU (1955)

Visita de Eisenhower (1959). España se integra en el bloque occidental



El exilio republicano

<small>Serrano Suñer Caudillo de Franco y Ministro de Asuntos Exteriores hasta 1942</small>	<small>Gómez Jordana Ministro de Asuntos Exteriores desde 1942, impulsa la neutralidad</small>	<small>Queipo de Llano Dirigió el Ejército del Sur durante la Guerra Civil. Crítico con Franco</small>	<small>Kindelán Militar monárquico. Conspirará a favor de la Monarquía de D. Juan</small>	<small>Don Juan de Borbón Hijo de Alfonso XIII. Heredero de los derechos dinásticos</small>	<small>Juan Carlos de Borbón Hijo de D. Juan. Educado en España desde 1948</small>	<small>Alberto Ullastres Ministro de Comercio desde 1957. Fue uno de los impulsores del Plan de Estabilización de 1959</small>
---	--	--	---	---	--	--

Llamamos Franquismo al nuevo régimen que surge durante la Guerra Civil y que durará hasta la muerte de Franco en 1975. Se basa en la dictadura personal y vitalicia del general Francisco Franco, Jefe de Estado, cabeza de partido único y Generalísimo de todos los ejércitos. Carecerá de una ideología precisa, siendo el nacionalcatolicismo su característica más definitoria.

1. LA CREACIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA

El Estado franquista carecerá de una ideología precisa, siendo el nacionalcatolicismo su característica más definitoria. Y aunque a lo largo del Régimen percibiremos diferentes cambios, sí podemos constatar algunos aspectos inamovibles prácticamente durante toda la etapa, como fueron:

- la represión político-social y
- el poder personal y único de un Dictador que tuvo en la **Iglesia, Falange y el Ejército los tres pilares** fundamentales de su gobierno.

1.1 LA LEGITIMACIÓN DEL RÉGIMEN POR LA VICTORIA EN LA GUERRA

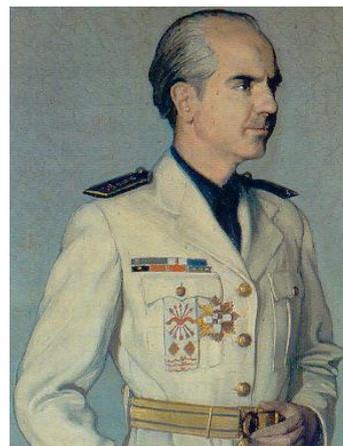
Todos los regímenes dictatoriales buscan una forma de justificación para ser implantados. En el caso del franquismo, Franco legitimó su régimen en base a su victoria en la guerra civil. Debido a que el bando nacional había derrotado a los republicanos, tenían el derecho a someter al otro bando.



1.2 FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS

Finalizada la guerra, el nuevo Estado parecía dirigirse, a través de la influencia de **Serrano Suñer**, hacia un modelo fascista como el de la Italia de Mussolini.

Los fundamentos ideológicos del régimen fueron elementales y poco estructurados, procedentes del programa de la **Falange, del Carlismo, de la Iglesia, y de la tradición conservadora española**. Durante el primer gobierno, constituido en agosto de 1939, se apreciaba claramente esa orientación fascista del primer franquismo.



1.2.1 Caudillismo

El nuevo régimen estuvo marcado por un importante “caudillismo”, que consistió en la **exaltación de la figura del líder**. Franco incluso pasa a ser una figura casi sagrada, debido al apoyo prestado por la Iglesia Católica. Franco pasa a aglutinar todos los poderes: la jefatura de Estado y de Gobierno. Es nombrado generalísimo de los ejércitos, presidente del Partido único (Falange de las JONS) y presidente de las Cortes.

1.2.2 Tradicionalismo – exaltación de la historia de Castilla

El régimen también utiliza constantes referencias al siglo XVI, época dorada de la historia de España. Se exalta aquel periodo de la historia castellana para reflejar la grandiosidad del España como gran potencia, y su antaño hegemonía mundial.

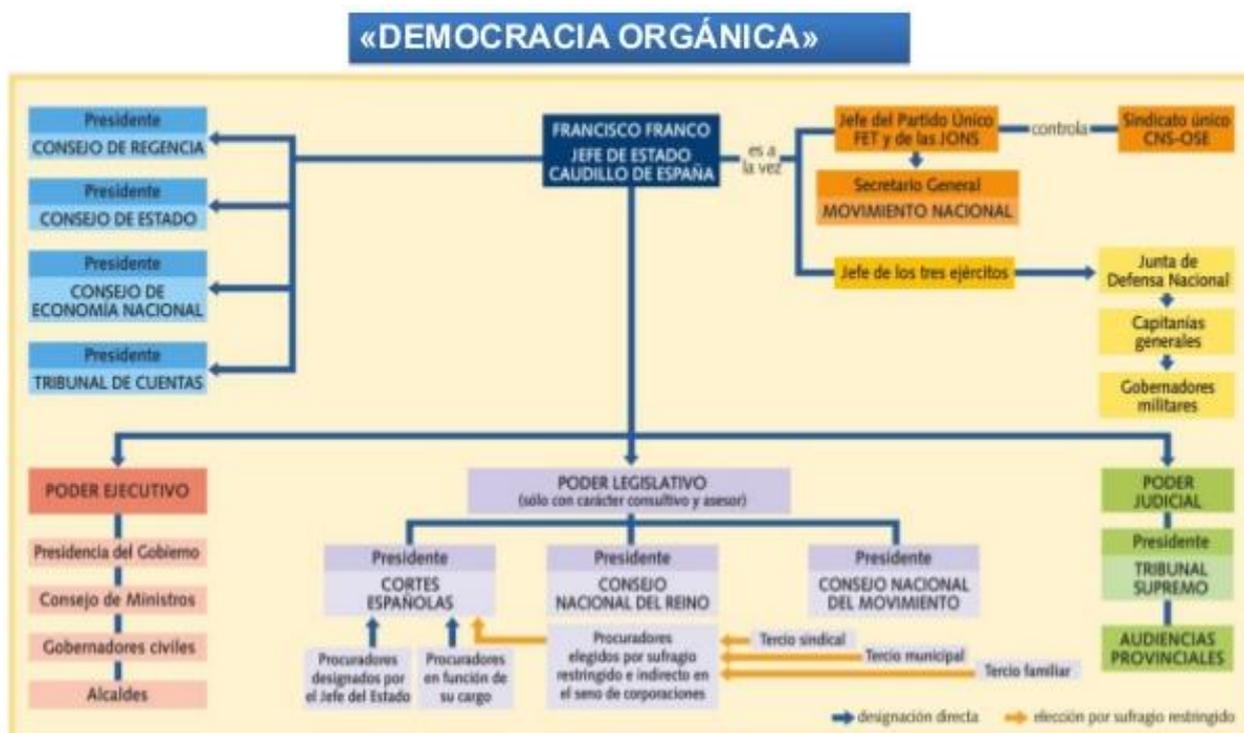
1.2.3 Nacionalismo español – centralismo

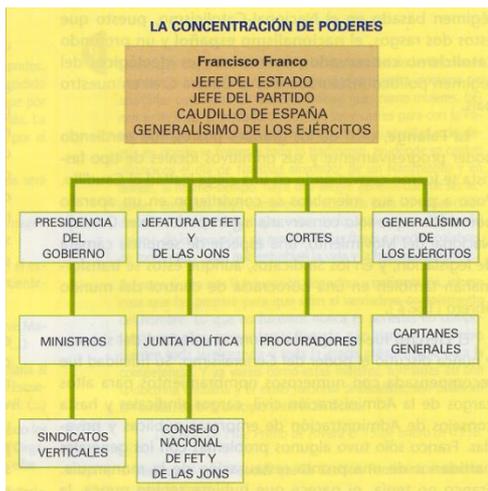
El nuevo Estado se caracteriza por estar controlado desde el centro, resultando en un centralismo extremo. Así, se suprimen todos los aspectos que otorgasen cierta autonomía, como los estatutos de autonomía o los conciertos económicos.

1.2.4 Antiliberalismo, anticomunismo

Además, se rechaza y se reprime el liberalismo y el comunismo. El primero ya que era una doctrina importada y ajena a la tradición del país, y el segundo porque se enfrentaba a los valores cristianos.

1.3 DEMOCRACIA ORGÁNICA





La democracia orgánica fue el sistema político instaurado en España por el franquismo en 1942, en el que la representación popular no se ejercía a través del sufragio universal sino a través de las relaciones sociales que la dictadura consideraba «naturales» como la familia o el municipio.

1.3.1 Jefe de Estado

Según este modelo, **Franco asumía todos los poderes**. Su gobierno consistía en un grupo de ministros de su confianza, sin Parlamento representativo ni Constitución. El franquismo concentraba en Franco la potestad e iniciativa legislativa. Franco, personificaba la soberanía nacional y reunía todos los poderes: Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Jefe de las FF.AA. y Jefe de FET de las JONS (Movimiento Nacional).

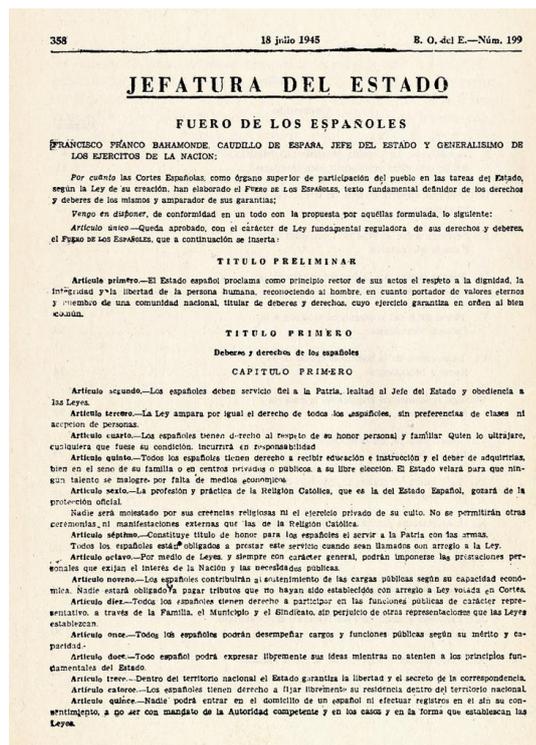
1.3.2 Las Cortes

En lo que respecta a las Cortes, se aprueba en **1942 la Ley constitutiva de las Cortes**, una ley cuyo fin fue dar una **apariencia de parlamentarismo a la dictadura**. Establecía además las Cortes como órgano únicamente consultivo. Un tercio de los procuradores eran designados por el jefe de Estado, otro tercio por razón de cargo, y el tercio restante por sufragio indirecto y restringido en las Corporaciones (tercio sindical, familiar y municipal).

1.4 LEYES FUNDAMENTALES

El afianzamiento del poder personalista de Franco fue posible gracias a la aprobación de una serie de leyes que dotaron de consistencia legislativa a un régimen surgido tras acabar con la legitimidad republicana. La Dictadura fue elaborando un sucedáneo de constitución a través de las leyes orgánicas. A lo largo de la vida del régimen se promulgaron siete Leyes fundamentales:

- **Fuero del trabajo** (1938), a imitación de otro publicado por el fascismo italiano, en el que se recogen los principios del nacional-sindicalismo: determina la intervención del Estado en la economía y en la defensa del trabajador, de la propiedad privada y de la producción nacional, prohibiendo todo acto en contra de ésta. Prohibición de los sindicatos libres.
- **La Ley constitutiva de las Cortes** (1942). Asamblea consultiva, que representaban a sindicatos, familias y municipios. Se restablecen las Cortes, pero sin función legislativa ni representativa de la nación, pues los procuradores representan teóricamente a sindicatos, familias y municipios. Se elegían por sufragio indirecto y en la práctica las elecciones estaban amañadas y los representantes elegidos eran los que el régimen deseaba.
- **El Fuero de los españoles** (1945). Derechos y deberes concedidos por el dictador (impregnados de una mentalidad tradicionalista y católica). En realidad, no supusieron ningún reconocimiento real de derechos políticos o sociales.



- **La Ley de Referéndum Nacional** (1945) que preveía la posibilidad de consultas “populares” los proyectos de leyes aprobados en las cortes, siempre que lo estimara oportuno.
- **Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado** (1947). En ella se afirmaba que España era “un reino” de acuerdo con su tradición. A Franco se le confirmaba como jefe vitalicio del Estado y se reservaba el derecho a nombrar sucesor¹. Se completaría con otras dos leyes:
- **Ley de Principios del Movimiento Nacional** (1958). Reproducía y reafirmaba los viejos valores teóricos del régimen.
- **Ley Orgánica del Estado** (1967). En la que se enumeraban los fines del Estado, se fijaban los poderes del jefe del Estado y se declaraba su responsabilidad política.

1.5 LAS FAMILIAS DEL RÉGIMEN (Grupos ideológicos)

El régimen prohibió los partidos políticos, salvo Falange, pero colaboraron grupos ideológicos (que desarrollan los componentes ideológicos del franquismo). Estos grupos son denominados “familias políticas”, eran:

- El **Ejército** (Militarismo).
Columna vertebral y base del régimen. Franco se sirvió del ejército para garantizar el orden. Tuvo numerosa presencia en las Cortes y en el Consejo de Ministros. Lo constituyen las Fuerzas Armadas, la Policía Armada (grises) y la Guardia Civil. Algunos exigirían el restablecimiento monárquico.
- La **Falange** (Nacionalsindicalismo).
En los primeros años ocupan los puestos más relevantes con líderes como Serrano Suñer o Girón de Velasco. Con la derrota fascista en la Segunda Guerra Mundial perdieron protagonismo. Aportó principios ideológicos: anticomunismo, antiparlamentarismo y antiliberalismo, y rasgos fascistas (símbolos, saludos y uniformes). Adoctrinó con:
 - o Sección Femenina: formación de la mujer con sentido cristiano y nacionalista
 - o Frente de Juventudes: formación y adoctrinamiento de la juventud
 - o Organización Sindical: integraba patrones y trabajadores de una misma organización.
 - o Sindicato español universitario (SEU): instrumento de control político de los universitarios.
- La **Iglesia Católica**.
La Iglesia legitimó desde el principio el régimen franquista y desarrolló una propaganda permanente a favor del régimen. España se definió como un **Estado confesional y católico**. A cambio de este apoyo, la Iglesia obtuvo una financiación pública muy generosa (1939, Presupuesto de culto y clero), el control del sistema educativo, plena competencia en materia de censura, su presencia constante en los medios de comunicación y el predominio de los valores y la moral católica en el conjunto de la sociedad española.

Se suceden diferentes grupos en el poder: ACNDP (Asociación Católica Nacional de Propagandistas, años 50) y el Opus Dei, desde los 60 hasta la muerte del dictador.

Al finalizar la Guerra Mundial nacen organizaciones críticas (HOAC, JOC), y el Concilio Vaticano II acabaría marcando la separación del régimen, ya que en algunos sectores instituyó un espíritu más aperturista.

Estos tres grupos (Falange, Iglesia, y Ejército) constituyeron los pilares del régimen.

¹ La aprobación de esta ley era fundamental, pues en un momento de dificultades en el contexto internacional cerraba la puerta a la restauración monárquica en la persona de Don Juan de Borbón.

2.3 LA CRISIS FINAL (1973-1975).

Etapa de inestabilidad del régimen (división interna del mismo), a nivel internacional era un régimen caduco, y en el ámbito económico la crisis internacional de 1973 inició una recesión económica.

3. CONTEXTO INTERNACIONAL: DEL AISLAMIENTO AL RECONOCIMIENTO EXTERIOR

3.1 La amistad con el Eje [Roma-Berlín-Tokio] (1939-1943) → España durante la IIWW

El estallido de la Segunda Guerra Mundial situó a Franco ante el riesgo de verse involucrado en ella. España parecía abocada a una participación activa que compensara el apoyo recibido por Franco durante la Guerra Civil. Pero, apenas concluida la Guerra Civil, España estaba en muy malas condiciones para participar en un nuevo conflicto bélico, por lo que Franco declaró la **neutralidad** el 4 de septiembre de 1939.

En junio de **1940**, y tras los éxitos de Alemania y la incorporación de Italia en el conflicto, cambió su actitud de neutralidad a la de **“no beligerancia”**, lo que significaba que, si bien no participaba de forma directa en el conflicto armado, si participaba de forma indirecta mediante ayudas materiales o facilidades estratégicas³.



En octubre de **1940**, tiene lugar el **encuentro de Franco y Hitler en Hendaya**⁴. Se acuerda la entrada de España en el conflicto, pero sin precisar fecha. Finalmente, España no entró en guerra, pero envió en **1941** a la llamada **División Azul**⁵, integrada por voluntarios falangistas, para ayudar a los alemanes en el frente ruso.



A partir de otoño de **1942**, la situación militar de Alemania empieza a deteriorarse y el gobierno de Franco inicia una política de **vuelta a la neutralidad**, de distanciamiento de los alemanes y de acercamiento a los aliados. No obstante, terminada la guerra, perduró la imagen de una España aliada de las potencias fascistas, lo que provocó su aislamiento internacional.

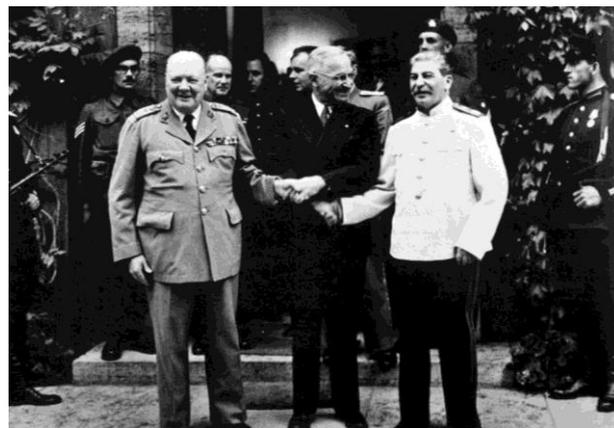
³ España exportaba a Alemania **wolframio**, un mineral estratégico para la construcción de los tanques nazis. Esto sería la causa de una crisis con los aliados que al final de la guerra obligaría a España a reducir el número de las exportaciones.

⁴En esta entrevista Franco solicitó compensaciones territoriales en el Norte de África, incluyendo Gibraltar que resultaban excesivas para Hitler, quien consideraba España una pieza muy secundaria pro su escasez de fuerzas y recursos tras la guerra. Además, las peticiones de Franco entraban en conflicto con los intereses de la Francia colaboracionista de Vichy, liderada por el mariscal Pétain, que constituía una alianza mucho más importante. Al reunirse en marzo de 1940 con Mussolini en Bordighera se ratificó el fracaso de las conversaciones entre España y sus aliados naturales.

⁵ Cuerpo expedicionario de voluntarios falangistas, dirigidos por Agustín Muñoz Grandes y que participó en el frente de Leningrado al mando de la Wehrmacht (las Fuerzas Armadas alemanas) hasta 1944.

3.2 Aislamiento Internacional (1945-1950)

Una vez terminada la II Guerra Mundial, España quedó marginada internacionalmente. Los países vencedores consideraban al régimen franquista un residuo del fascismo contra el que habían luchado. En la **Conferencia de Postdam (1945)** Estados Unidos, Reino Unido y la Unión soviética negaron a España su incorporación a la ONU por su pasada vinculación con Alemania de Hitler y de Mussolini.



En 1946 Francia cerró la frontera pirenaica. La ONU recomendó la **prohibición de que España formara parte de cualquier organismo internacional** y, también recomendaba, la **retirada de embajadores** de España (sólo quedaron 5). Estas medidas se completaron con un bloqueo económico y, además, España quedó excluida del Plan Marshall⁶

Ante esta situación, Franco lanzó una campaña propagandística basada en la exaltación del nacionalismo como oposición a una presunta conspiración orquestada por el comunismo internacional y la masonería, que fue culminada en una **manifestación multitudinaria en la Plaza de Oriente de Madrid, en diciembre de 1946**, con la que se pretendió mostrar el apoyo masivo de los españoles al dictador.



3.3 INTEGRACIÓN DEL BLOQUE OCCIDENTAL [GUERRA FRÍA] (1951-1955)

A partir de **1950 se levanta el veto internacional contra España**, debido al **estallido de la guerra fría** y a los cambios institucionales realizados. En ese momento disputaban el bloque capitalista contra el comunista. La dictadura franquista se salvó gracias al estallido de la guerra fría y a los cambios institucionales realizados. En los comienzos de la guerra fría, tanto Gran Bretaña como EEUU sintieron temor por las consecuencias políticas que pudiera tener su derrocamiento. De este modo, y progresivamente **desde 1947, EEUU valoró ante todo el carácter anticomunista del régimen de Franco**; lo que contribuyó a suavizar el rechazo de las democracias occidentales hacia nuestro país. España tenía una magnífica situación estratégica en el conflicto.

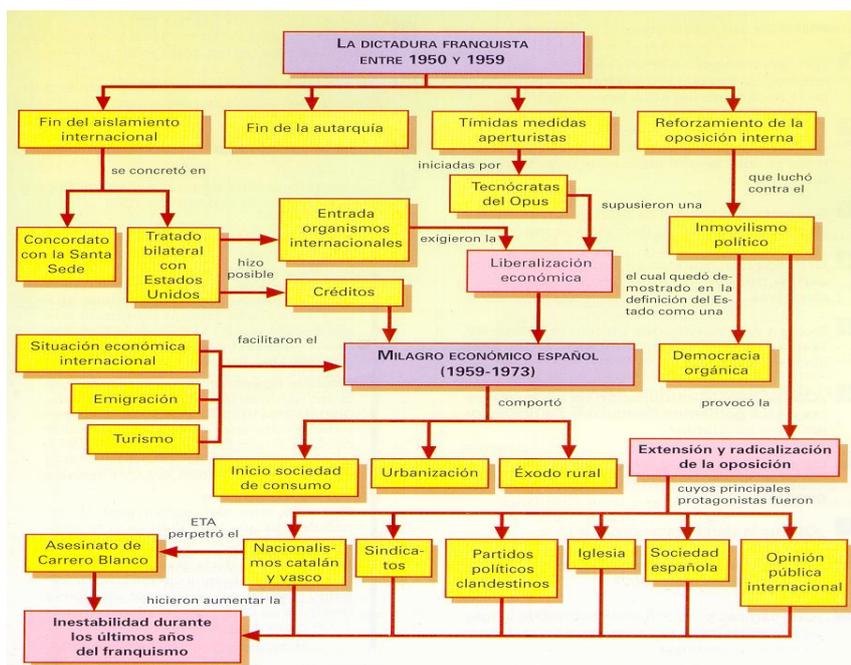
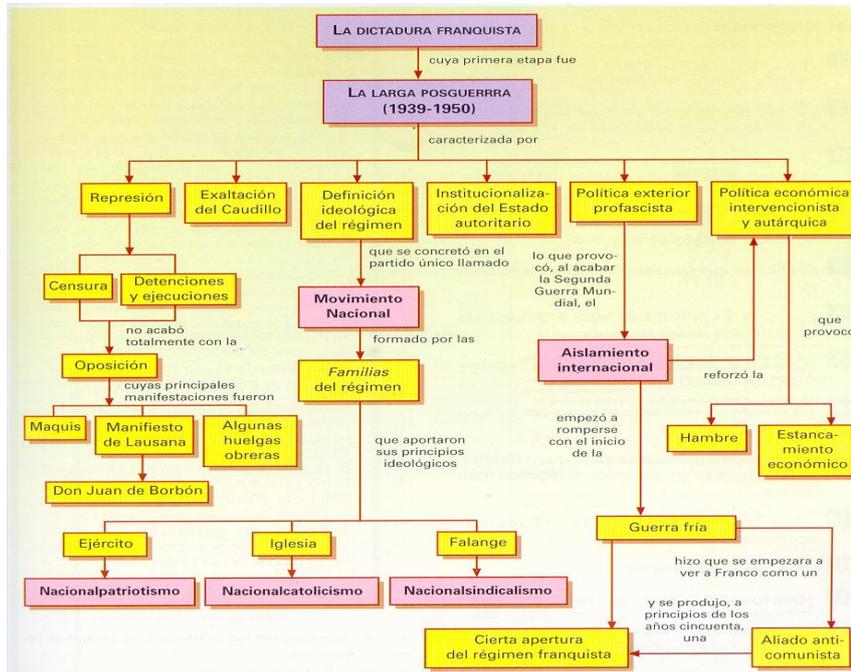
En 1951 se restablecen las relaciones con EEUU, y España ingresa en la FAO y en la UNESCO. Además, se firman en **1953 los Pactos de Madrid**, un tratado bilateral España EEUU – un convenio de amistad y cooperación-. EN ellos se reconocía el régimen, se aseguraban inversiones económicas, se proporcionaba ayuda militar destinada a la modernización de las fuerzas armadas y, por último, se firmaba el protocolo secreto – la cesión de bases militares e instalaciones de apoyo logístico a EEUU. En **1953** se firma un nuevo **Concordato con la Santa Sede**, mediante el cual El Vaticano proporcionaba su respaldo y el derecho a intervenir en la designación de obispos.

Además, España continúa su **ingreso en los Organismos Internacionales**. En 1955 España ingresa en la ONU oficialmente. Además, pasó a ser miembro del FMI y del Banco Mundial. Sin embargo, no pudo incorporarse al Tratado de Roma que daría lugar al nacimiento de la CEE. En 1956 tiene lugar la descolonización de Marruecos.

⁶ En estos momentos de dificultad Franco recibió ayuda, sobre todo con el envío de alimentos, de la Argentina de Juan Domingo Perón.

BLOQUE 11: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

El fin del aislamiento internacional quedó claramente expuesto con la **visita del presidente norteamericano Eisenhower a España en 1959**. El abrazo entre el general que había intervenido de forma clave en la derrota de Hitler y el dictador que había sido aliado del Führer mostraba como la Guerra Fría había llegado a cambiar la vida política internacional.



EL FRANQUISMO 1939-1975

El blog **DHISTORIA**

LOS PRIMEROS AÑOS: 1939/59

Franco caudillo y Jefe de Estado

- 1939 Fin de la Guerra. Represión, exilio, miedo...
- La postguerra: autarquía, hambre, corrupción
- Los vencedores apoyados por el ejército, la Falange y la Iglesia... imponen:



Sus ideas: Símbolos y modos fascistas.
Doctrina de la Falange.
Tradicionalismo, nacionalcatolicismo.

Sus leyes: Las Leyes Fundamentales.
Cortes franquistas.
Sindicatos verticales. Prohíbe partidos.

- **En Europa:** España no interviene en II GM aunque da un apoyo descarado a los fascistas. En 1945 no fue admitida en la ONU. 1946 se van los embajadores. A partir de 1953 aperturismo. Acuerdos con USA. Admitida en ONU...

LOS AÑOS 60: EL DESARROLLISMO.

CAMBIOS POLÍTICOS: nuevas leyes: Prensa, Orgánica, Sucesión...
El régimen intenta dar una nueva imagen al exterior.

EN 1959 EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DEL GOBIERNO DEL OPUS DEI:

LA OPOSICIÓN

- ✚ Años 40: maquis, exilio, represión.
- ✚ Años 50: huelgas y conflictos obreros/estudiantes.
- ✚ Años 60: nace Comisiones Obreras. Conflictos en las universidades. El Concilio Vaticano II: aperturista.



- ✚ De la autarquía al liberalismo.
- ✚ Creación Polos de Desarrollo.
- ✚ Una sociedad moderna: el consumismo, clases medias...
- ✚ Modernización agricultura, transportes.
- ✚ Planes hidráulicos.
- ✚ Turismo y divisas.

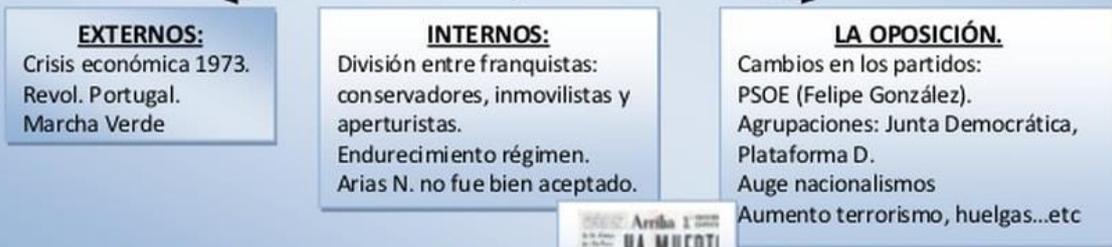
➤ **EFFECTOS NEGATIVOS:** desigualdades sociales y regionales y la fuerte emigración al exterior.

LA CRISIS FINAL: 1970/75.



Desde 1970 Franco muy deteriorado físicamente. Ya había nombrado sucesor a Juan Carlos.
1973: nombra Presidente a Carrero Blanco, que muere en atentado el mismo año. Le sucede Arias Navarro.

Factores de la crisis:



20 noviembre 1975 muere Franco, comienza la TRANSICIÓN

